

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE MORELOS
SEGUIMIENTO DEL INMUJERES**

FECHA	7 y 8 de agosto del 2018
SEDE	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS, CUERNAVACA, MORELOS.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">• Edna Teresa Guzmán García, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.• Pablo Guillermo Bastida González, representante, del Instituto Nacional de las Mujeres.• Flor Dessiré León Hernández. Titular del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos.• Itzel Sosa Sánchez. Académica del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Llevar a cabo una Reunión de Trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, que da Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el estado de Morelos, presentada por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C., con la finalidad de revisar los registros sobre feminicidio en la entidad, proporcionados por la organización solicitante y la Fiscalía General.
ORDEN DEL DÍA	
LOGROS	Se logro hacer un cruce la de información proporcionada por la organización civil solicitante y la registrada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.
ASESORÍA TÉCNICA POR PARTE DEL INMUJERES	El análisis y cruce de información realizado, permitió al Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario detectar inconsistencias y los motivos de las fallas en los registros del delito de Feminicidio. Lo cual permitirá tener un intercambio de experiencia con la Fiscalía General para mejorar sus procesos de registro del delito de Feminicidio.



ACUERDOS

ÚNICO. Agendar una reunión de trabajo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos para revisar y mejorar la metodológica en el registro del delito de Femicidio.

